

I. MUNICIPALIDAD DE PRIMAVERA
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 483
PRIMAVERA, 30/11/2010

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a SANCHEZ Y SANCHEZ LIMITADA Rut 096620660-8
La Cantidad de \$ 39,600 TREINTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS PESOS
Correspondiente a PAGO POR LA ADQUISICION DE MATERIALES PARA FERIA CIENTIFICA DE CERRO
SOMBRERO A REALIZARSE EL DIA 29 Y 30 DE NOVIEMBRE DE 2010,
CORRESPONDIENTE AL TALLER DE CIENCIAS DE LA ESCUELA DE CERRO SOMBRERO,
PROGRAMA INSERTO EN EL PROGRAMA DE TALLERES DE PARTICIPACION COMUNAL
DEL PMG DE EDUCACION 2010, SEGUN FACTURA N° 167173.-
Fecha de Pago 30/11/2010

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	167173	30/11/2010	39,600

ANOTASE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :425

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-009-000-000	INSUMO, REPUESTOS Y ACCESORIOS COMPUTACIONALES		39,600
532-04-00-000-000-000	MATERIALES DE USO O CONSUMO	39,600	
Totales		39,600	39,600

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N°; FECHA CHEQUE N°\$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-009-000-000	INSUMO, REPUESTOS Y ACCESORIOS COMPUTACIONALES	39,600	
111-03-01-000-000-000	BANCO CHILE		39,600
Totales		39,600	39,600

SECRETARIA MUNICIPAL
JUAN BARRIA PERALTA
SECRETARIO MUNICIPAL (S)
UNIDAD DE CONTROL
MAURO OYARZO TORRES
UNIDAD DE CONTROL

ALCALDE SUBROGANTE
M° CRISTINA VARGAS VIVAR
ALCALDE (S)
ENCARGADO DE FINANZAS
JUAN CARLOS MANCILLA PEREZ
UNIDAD DE FINANZAS

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

FIRMA DEL INTERESADO
V° Bueno Tesorero

V° Bueno Jefe Contabilidad